

Documento	Identificadores	
2022 12 22 ACTA		
Código de verificación	Otros datos	Página 1 de 2
B7C64F94-33152D08-5F1F6224-BE05810		



Asistentes

MESA DE CONTRATACIÓN

Presidencia

Sr. Juan Jiménez Hernandis

Reunión del día 22 de diciembre de 2022

Vocales

Sr. Francisco Luis Gandía Calabuig
 Sr. Francisco Roig Navarro
 Sr. Javier Piedra Cabanes
 Sr. José Suñer Gómez
 Sra. M^a Jesús González Orient

En la ciudad de Valencia, siendo las nueve horas y ocho minutos se reunieron, a través del sistema habilitado de videoconferencia corporativo habilitado por la Diputación de Valencia a través de la plataforma Zoom, en sesión ordinaria las personas reseñadas al margen, que constituyen la Mesa de Contratación, para el tratamiento de asuntos incluidos en el orden del día.

Secretaría

Sra. Miriam Chirivella Martí

Asiste la Sra. Mayte Avaria Palma, telemáticamente, del Servicio de Informática a fin de dar soporte técnico informático a la sesión y la Sra. Isabel Martínez Ferrandis a fin de dar soporte a la Secretaría de Mesa.

Dándose el quórum de constitución prevenido en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, la Presidencia abre la sesión, pasándose al conocimiento de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión de 15 de diciembre de 2022.

Dada cuenta del borrador del acta citada se aprueba por unanimidad.

2. Apertura de documentación relativa a criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas de procedimiento abierto.

2.1. Procedimiento abierto ordinario del contrato de servicios “Redacción del nuevo estudio de planeamiento viario de la Variante de Pedralba, en la carretera CV-377, de Pedralba a Gestalgar (V-207/EP)” (Exp. 4669/22/CAR) (SRE).

Se procede al descifrado y apertura en la Plataforma de Contratación del Sector Público del sobre de criterios sometidos a juicio de valor de las empresas admitidas a la presente licitación, remitiéndola para informe a los servicios técnicos, condicionando la Mesa la admisión de dicha oferta a la constatación por los informantes del cumplimiento de todos los requisitos exigidos en los pliegos que rigen la licitación de referencia, y a la no vulneración del secreto de la oferta que debe presidir la apertura del sobre 3 de criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas.



FIRMADO

1.- Jefa Sección Contratación I de DIPUTACION	- Miriam Chirivella Martí	16-feb-2023 13:19:38	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	16-feb-2023 14:46:04	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	17-feb-2023 09:10:13
4.- Vicesecretario de DIPUTACION	- Francisco Roig Navarro	17-feb-2023 14:12:04	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	17-feb-2023 14:37:22	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	20-feb-2023 08:26:58
7.- Jefe de Servicio de Admon. de Patrimonio de DIPUTACION	- M ^a Jesús Gonzalez Orient	20-feb-2023 11:10:38						

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento	Identificadores	
2022 12 22 ACTA		
Código de verificación	Otros datos	Página 2 de 2
B7C64F94-33152D08-5F1F6224-BE05810		



3. Aprobación de informes sobre criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas de procedimiento abierto.

3.1. Procedimiento abierto ordinario del contrato de obras “Acondicionamiento y mejora del Acceso a Sesga desde El Val de la Sabina (Programa de mejora de caminos de interés territorial) (V-202/O)” (Exp. 115/22/CAR) (NSRE).

La Mesa, visto el informe emitido por Jefe de Servicio de Construcción y Control de Calidad del Área de Carreteras para la evaluación de ofertas relativas a criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas del procedimiento abierto ordinario del contrato de obras “Acondicionamiento y mejora del Acceso a Sesga desde El Val de la Sabina (Programa de mejora de caminos de interés territorial) (V-202/O)” (Exp. 115/22/CAR) (que se incorpora a la presente acta como **Anexo I**) y considerando suficientemente motivada en el citado informe la asignación de puntuación y el razonamiento, acuerda, por unanimidad de sus miembros, y de conformidad con el mismo:

1) Asignar a las empresas la siguiente puntuación con relación a los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas:

LICITADOR	TOTAL
AGLOMERADOS LOS SERRANOS, SA	20,00
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.....	17,00

4. Asuntos de despacho extraordinario.

No hay asuntos de despacho extraordinario.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia de la Mesa dio por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y un minutos del día anteriormente señalado, extendiéndose la presente acta, de la que en mis funciones de Secretaria de Mesa, doy fe.

Valencia, 22 de diciembre de 2022

PRESIDENCIA,
Juan Jiménez Hernandis

SECRETARÍA,
Miriam Chirivella Martí

VOCALES,
Francisco Luis Gandía Calabuig
Javier Piedra Cabanes
M^a Jesús Gonzalez Orient

Francisco Roig Navarro
José Suñer Gómez



FIRMADO					
1.- Jefa Sección Contratación I de DIPUTACION	- Miriam Chirivella Martí	16-feb-2023 13:19:38	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	16-feb-2023 14:46:04
4.- Vicesecretario de DIPUTACION	- Francisco Roig Navarro	17-feb-2023 14:12:04	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	17-feb-2023 14:37:22
7.- Jefe de Servicio de Admon. de Patrimonio de DIPUTACION	- M ^a Jesús Gonzalez Orient	20-feb-2023 11:10:38	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	17-feb-2023 09:10:13
			6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	20-feb-2023 08:26:58

Esta es una copia impresa del documento electrónico generado por la aplicación informática Portalfirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica